



FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

BASE AÉREA GALÁPAGOS



ANEXO Nro. 02

ACTA DE CONFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

A los 12 días del mes de abril del 2023 y en referencia al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2023-0215-OF del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE, referente a la ejecución del proceso de rendición de cuentas año 2022, se conforma el equipo de trabajo con los responsables de la entrega de la información requerida correspondiente al año 2022 para su registro e ingreso en la plataforma electrónica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme a la matriz establecida por mencionado organismo.

El equipo de trabajo está conformado por:

miembro del equipo de trabajo	función
Tcrn. Vaca Granda Giovanni Carlos	Responsable entidad operativa desconcentrada 2018
Mayo. Díaz Chávez Germán patricio	Responsable proceso de rendición cuentas 2022.
Sgop. Burbano Padilla Roberto Eduardo	Técnico CCSS. bagal
Sgop. Zurita Parra Byron Mauricio	Técnico Compras Públicas bagal
Sgop. Villagran Escobar Carlos Enrique	Técnico Finanzas
Sgos. Garzón Llanez Galo Fredy	Responsable ingreso de la información rendición de cuentas 2022
Cbop. Lara Lima Joalena Mavel	Técnico Personal bagal

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar en el sistema de participación ciudadana la clave de acceso, con el propósito de ingresar la información en el formulario de informe de rendición de cuentas.
- Solicitar al Departamento de Finanzas el reporte por programas y proyectos en cumplimiento a la ejecución según reporte emitido a través del sistema e- SIGEF, información correspondiente al año 2022.
- Requerir al Departamento de Compras Públicas, el reporte de procesos de contratación y compras de bienes y servicios realizados durante el ejercicio fiscal 2022.
- Cumplir con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, para en lo posterior proceder a llenar la matriz de Rendición de Cuentas en mencionado sistema.
- Dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso, de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación.

RESOLUCIÓN

El equipo de trabajo conformado luego de revisar los lineamientos de la información requerida para la elaboración e ingreso en la plataforma electrónica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso;



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

BASE AÉREA GALÁPAGOS



responsabilidad que será de acuerdo al área de sucompetencia.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Giovanny Vaca Granda
Teniente Coronel EMT. Avc
**JEFE DE LA BASE AÉREA
GALÁPAGOS**

Germán Díaz Chávez
Mayo. Plto. Avc.
**RESPONSABLE PROCESO DE
RENDICIÓN CUENTAS 2022.**

Roberto Burbano Padilla
Sgop. Téc. Avc.
**DELEGADO COMUNICACIÓN
SOCIAL BAGAL**

Byron Zurita Parra
Sgop. Tec. Avc.
**DELEGADO COMPRAS PÚBLICAS
BAGAL**

Carlos Villagrán Escobar
Sgos. Esp. Avc.
DELEGADO FINANZAS BAGAL

Joalena Lara Lima
Cbop. Tec. Avc.
DELEGADO DE PERSONAL BAGAL

Galo Garzón Llanez
Sgos. Tec. Avc.
**RESPONSABLE DEL INGRESO DE LA
INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**